

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de junio de 2017

Señora
Doris Yvonne Almeida Rivera
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de CLINEFNORTE CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirle a usted como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de tres años contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad, sus deberes y atribuciones serán los detallados en los estatutos sociales de la Compañía contenidos en la escritura pública de constitución de la misma, otorgada el 13 de junio de 2005 ante Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 8 de julio de 2005.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente General. En caso de falta o ausencia del mismo lo reemplazará el Presidente.

Se servirá consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Diana Emilia Heredia Pincay
Secretaria Ad-hoc de la Junta

Yo, Doris Yvonne Almeida Rivera, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula de ciudadanía 171107899-6, acepto la designación de Presidenta de CLINEFNORTE CIA.LTDA.

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de junio de 2017


Doris Yvonne Almeida Rivera
C.C. 171107899-6

TRÁMITE NÚMERO: 39902

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30639
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9871
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

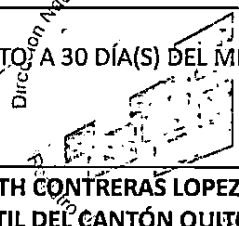
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINEFNORTE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ALMEIDA RIVERA DORIS YVONNE
IDENTIFICACIÓN:	1711078996
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1655 DEL 08/07/2005 NOT. 25 DEL 13/06/2005.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL